

# *Todo para María*

ANALES DE LA PONTIFICIA Y REAL  
ACADEMIA BIBLIOGRÁFICO-MARIANA



Ntra. Sra. del Brezo, que se venera en el  
Santuario de Villafria (León)

*Lérida*

*Diciembre 1948*



# Todo para María

A N A L E S

Comunicaciones de la Dirección de la Pontificia y Real  
Academia Bibliográfico - Mariana

Año LXXXVII

LÉRIDA, DICIEMBRE DE 1948

Número 3

## Sumario

Culto Académico en Enero.—La Escuela del Magisterio de la Iglesia de Lérida bajo el patronato de la Virgen de la Academia.—Nuevos socios.—El Académico Dr. Ambrosio Perera.—Los Certámenes de la Academia.—Noticias de la Academia—Movimiento Asuncionista

## Culto Académico en Enero

*Todos los días:* Misa a las ocho.

*Sábados,* días 1, 8, 15, 22 y 29, la Misa será aplicada para los socios vivos y difuntos. A las siete y media de la tarde rezo del Santo Rosario, canto de la Salve, letanía, canto popular de la Felicitación Sabatina y del Himno a la Virgen de la Academia y rezo por los difuntos, especialmente por los socios.

El día 23, cuarto Domingo del Mes, a las siete y media de la tarde, reunión general de las Hijas de María de Lérida, con rezo del Trisagio Mariano, Visita a la Inmaculada Patrona, Plática y canto de la Salve.

## La Escuela del Magisterio de la Iglesia de Lérida bajo el patronato de la Virgen de la Academia

En el número del Boletín Oficial de este Obispado correspondiente al 25 del pasado Noviembre, se publica el siguiente

### D E C R E T O

Deseando facilitar a las religiosas la adquisición de título para el decoroso ejercicio del ministerio de la enseñanza, y con el designio de contribuir por cuantos medios están en nuestra mano a la selecta formación de los maestros en el aspecto religioso y profesional, por estimar que ésta es una de las providencias más adecuadas para que la educación de los niños y de los adolescentes esté informada por un espíritu acendradamente cristiano y al mismo tiempo enriquecida con las valiosas conquistas de la sana pedagogía, visto el dictamen favorable que la Excelentísima Comisión Episcopal de Enseñanza Religiosa se ha dignado emitir sobre el proyecto que hubimos de presentarle,

en virtud de las facultades de la Iglesia a que se refiere el canon 1375, reconocidas por la Ley de Enseñanza Primaria de 17 de julio de 1945, venimos en crear y por el presente decreto creamos en esta población de Lérida una Escuela del Magisterio de la Iglesia, con el título de la Virgen de la Academia, para religiosas y seculares, cuyo desenvolvimiento estará regulado por las instrucciones de la Iglesia referentes a la materia y por las disposiciones de la citada Ley de Enseñanza Primaria que sean del caso, unas y otras recogidas en el correspondiente reglamento, esperando que esta Institución ha de propulsar vigorosamente los intereses de la gloria de Dios Nuestro Señor y de la salvación de las almas.

Lérida 28 de septiembre de 1948.

† AURELIO, Obispo de Lérida.

## Nuevos Socios

El sábado día 4 del corriente lucró Indulgencia plenaria de ingreso el notable escritor de Madrid *Excmo. Sr. D. José Calderón y G. de Rueda, Conde de Ithaca* y gran Canciller de la Soberana Orden Imperial de Constantino el Grande y de la Corona Real de Vandalia, propuesto por el Socio Benemérito D. José Sanz Díaz.

El día 5, el culto abogado de esta ciudad y Juez Comarcal *D. José Agelet de Saracibar*;

El Depositario de la Excm. Diputación Provincial de Lérida y abogado *D. Mariano Solano Pérez*;

El Abogado y Notario de Cervera *D. Luis Hernández Palmés*, Diputado Provincial y Promotor del Instituto de Estudios Ilerdenses, inscrito en segunda clase;

El Secretario del Juzgado Municipal *D. Ramón Espinet Terrado*; inscrito también en clase segunda;

El atildado publicista y Jefe de la Sección de Fomento de las Oficinas municipales *D. José María Álvarez Pallás*;

El distinguido abogado de esta misma ciudad *D. Enrique Mut Remolá*;

El Abogado y Fiscal Municipal de Lérida *D. Ignacio Larumbe Iribarren*;

Y el funcionario del mismo Juzgado *D. Adrián Gómez Mena*, propuestos todos por D. Antonio Hernández Palmés, que ha rebasado con ello las condiciones para ser proclamado Socio Benemérito.

El día 7, la Srta. *D.<sup>a</sup> Paquita Martín Fructuoso*, de Chamartín de la Rosa (Madrid), propuesta por D. Pedro Segú Martín.

El mismo día *D. Cándido López Cobo*, de Madrid, presentado por el Sr. Segú y D. José M.<sup>a</sup> Castells.

El día 8, fiesta de la Inmaculada Concepción, *D. Serafín Piñol Bosch*, contratista de obras de esta ciudad, inscrito en segunda clase;

*D. Ramon Jovè Llanereras*;

*D. José Tortosa Durán*;

*D. José Solaus Serra*, inscrito en segunda clase;

*D. Modesto Gaya Roqué*, todos de Lérida y propuestos por el consocio *D. Francisco Ribera Ballespí*.

El día 14 el *Dr. D. Adrián Sánchez González*, Médico, Vicesecretario de la Asociación Católica Nacional de propagandistas, residente en Madrid y el *Dr. D. José Antonio de Luque Marco*, también Médico y residente en Madrid, inscritos ambos en segunda clase y presentados por su colega y nuestro consocio el *Dr. D. Antonio Castillo de Lucas*.

El día 22 la *Srta. D.ª Matilde Zamanillo G. Camino*, dirigente de Acción Católica de Santander y culta escritora, autora del libro «*Laudes Marianos. Paráfrasis de la Letanía Lauretana*» recientemente publicado por nuestra Imprenta Mariana. Fué inscrita en segunda clase.

El día 27 el *M.ltre. Sr. Dr. D. Sebastián Cirac Estopinán*, Canónigo Archivero Diocesano de Cuenca y Catedrático de Filología Griega en la Universidad de Barcelona, inscrito en primera clase a propuesta del Rdo. Sr. Lic. Don Manuel Guallar, Catedrático del Instituto de Enseñanza Media de esta ciudad.

### Historiadores venezolanos

*Por tratarse de la presentación que hace nuestro consocio Benemérito D. José Sanz Díaz, del nuevo Socio de la Academia Dr. Perera, reproducimos el artículo publicado en el número de 12 de Diciembre de 1947 del diario leridano «La Mañana».*

## El Académico Dr. Ambrosio Perera, gran amigo de España

*Por José Sanz y Díaz*

Uno de los escritores actuales de Venezuela más versados en el campo de la Historiografía, es sin duda alguna el doctor don Ambrosio Perera, nacido en Carosa en 1904, individuo de número de la Academia Nacional de la Historia, Médico ilustre, ex-Director del Archivo general de la Nación y Diputado católico en la Asamblea Nacional Constituyente de Venezuela en la actualidad. «*El Gráfico*», de Caracas, uno de los diarios más importantes de Venezuela, publica en su número del 22 de septiembre último, unas declaraciones a toda plana de tan relevante personalidad y el «*Diario de Sesiones de la Asamblea Venezolana*», números 34 y 37, recoge su brillante intervención en un debate en torno a la apertura de la urna cineraria que encierra el cráneo y restos del Libertador Bolívar. Todo ello, así como la reciente publicación de su obra «*Al-*

bores de Venezuela», nos da motivo suficiente para presentar a los lectores españoles la rápida silueta de este gran historiador de la época colonial hispánica.

Desde el año 1932, ha producido una docena de obras definitivas, entre las que conocemos «Historial Genealógico de Familias Caroreñas», dos volúmenes, el II editado en 1933; que es una completísima monografía que incluye alrededor de 200 fichas biográficas de políticos, militares, poetas, universitarios y personas notables en otras profesiones, que nacieron en Carora, Estado venezolano de Lara; «Historia Orgánica de Venezuela», más de trescientas páginas en cuarto mayor (Caracas, 1943); «El Tocuyo conquistado y conquistador» (idem 1943); «Discurso de ingreso en la Academia Nacional de la Historia» (1945); «Historia político-social de los Estados de Lara y Varacuy» (Caracas 1946), época del imperio español, y esta última. «Albores de Venezuela», a la que luego nos vamos a referir en la imposibilidad de ocuparnos de todas. Además tiene publicado, «Reacción», de Vernes (tesis doctoral), Historia de la fundación de Carora y vida caroreña del siglo XVI», «Historia de los Egidos caroreños» (1928), «El Partido de Jesús», «El Via-Crucis de D. Cimón», «Biografía del General suramericano D. Jacinto Lara», «Historia de la fundación de San Fernando de Apure», «La obra del Dr. José Gregorio Hernández», «Noticias históricas sobre la Virgen de Chiquinquirá de Aregüe» y «Un católico integral (Biografía de D. Manuel José Parera)» aparte de su frecuente colaboración en diarios y revistas.

Pero volvamos a la última obra histórica del gran hispanista D. Ambrosio Perera. «Albores de Venezuela» es un libro veraz y bien documentado que pone de relieve lo humano de la colonización de Venezuela por España, frente al trato sanguinario de los alemanes en la citada colonia o antiguo territorio de Santa Marta.

El Dr. Perera nos dice, que descubiertas las costas de Venezuela desde fines del siglo XV no habían sido exploradas con cuidado. En 1527, Juan de Ampúes fundó una población española en el sitio que llamó Santa Ana de Coro, que aún subsiste. Había sido enviado por la Audiencia de Santo Domingo para que procurase amparar a las tribus indígenas perseguidas por salteadores y piratas, lo cual cumplió religiosamente.

Por desgracia, apenas tenía un año de vida la colonia venezolana cuando Carlos V, con objeto de obtener el empréstito en dinero que necesitaba para llenar las arcas exhaustas del Tesoro Real, cantidad que le ofreció una compañía de ricos comerciantes flamencos—los Welzares o Belzares—, cedió a éstos temporalmente, con feudo de la Corona y sometido a ella, el derecho de descubrir, conquistar y explorar todo el territorio de Venezuela que va desde el Cabo de la Vela a Maracapaña, con la condición de fundar dos ciudades y tres fortalezas bajo el mando de un Gobernador o Adelantado que nombrarían los Welzares de Ausburgo con el visto bueno del Emperador.

El primer Adelantado que nombraron los súbditos flamencos del rey germano español fué Ambrosio Alfinger, alemán que llegó a Coro en 1528 y se dispuso a explotar a su antojo el país. Llevaba para realizar sus propósitos 400 infantes y 80 jinetes, todos españoles, salvo su segundo en el mando, llamado Saller. Apresuróse a recorrer el país, sin otras miras que reembolsar lo más pronto posible a la Compañía de lo que había entregado al Emperador. Sabiendo que los indios más ricos eran los de las orillas del lago de Maracaibo o Coquibacoa—país descubierto por Ojeda, que lo bautizó con el nombre de San Bartolomé—, construyó varias embarcaciones para saquear las aldeas de las riberas. Bajo el dominio Alfinger y de sus sucesores—Spira, Federmann, etc.—, capitanes y soldados no tenían más misión que saltear y robar a su sabor a los indígenas, asolando el país, quemando caseríos y haciendo esclavos a los naturales. Según Castellanos en sus «Elegías de varones ilustres» (II, primera, canto IV), Alfinger murió de un flechazo que le dispararon los naturales de Venezuela y fué enterrado en la selva.

Según el Dr. Perera, estos alemanes carecían por completo de las brillantes y cristianas cualidades de los conquistadores españoles—a pesar de todos sus defectos—; sus exploraciones fueron estériles para el bien de la civilización, quedando reducidas a meros descubrimientos geográficos y, en virtud del convenio con el rey, a conservar el territorio venezolano como un núcleo independiente, regional.

Perera transcribe el texto completo de las encomiendas repartidas en Barquisimeto en el año de su fundación y las ordenanzas o instrucciones dadas por el propio fundador D. Juan de Villegas, cuyos originales se hallan en nuestro Archivo de indias en Sevilla. En suma, que D. Ambrosio Perera es un historiador objetivo de la época imperial española.

## Los Certámenes de la Academia

(Continuación)

N.º	Título	Autor	Certamen	Parte
144	Els Forcaires (Fragmento).	Francisco Forcada Fe- liu, Pbro.	1925	4. <sup>a</sup>
145	Reseña histórica del Convento de San Francisco de Asís, establecido en la Ciudad de Cervera (Fragmento)	José M. <sup>a</sup> Arqués, Pbro.	1931	3. <sup>a</sup>
146	La Romería de San Froilán a la Virgen del Camino	Fr. Domingo Cubría Carrizo, O. S. A.	1947	4. <sup>a</sup>
147	Memoria histórica y descriptiva del Santuario de Ntra. Sra. de la Fuencisla en Segovia	Javier Fuentes y Ponte	1882	
148	Id. Id.	José Fiter e Inglés	1882	

<u>N.º</u>	<u>Título</u>	<u>Autor</u>	<u>Certamen</u>	<u>Parte</u>
149	Memoria histórica y descriptiva del Santuario de Ntra. Sra. de la <i>Fuencisla</i> en Segovia . . . . .	Calixto de Andrés Tomé . . . . .	1882	
150	Memoria histórica y descriptiva del Santuario de Ntra. Sra. de la <i>Fuensanta</i> de Córdoba . . . . .	Javier Fuentes y Ponte	1884	
151	<i>Eundamento</i> teológico - piadoso de «por qué sólo se aparecè la Virgen a los pastores». . . . .	Nazario Pérez, S. J. . . . .	1932	4. <sup>a</sup>
152	Santuario de Ntra. Sra. la Real y Antigua de <i>Gamonal</i> (Burgos) . . . . .	Dr. Luciano Huidobro Serna, Pbro. . . . .	1925	3. <sup>a</sup>
153	La Virgen de <i>Gamonal</i> . . . . .	Lesmes Pérez Moral . . . . .	1921	2. <sup>a</sup>
154	Disertación sobre «la Virgen María en El Libro del <i>Génesis</i> » . . . . .	José Merigó Puyalto, Pbro. . . . .	1916	2. <sup>a</sup>
155	Id. . . . .	P. Miguel M. <sup>a</sup> Panadés, C. M. F. . . . .	1916	2. <sup>a</sup>
156	<i>Gestas</i> de Santa María, sacadas de las crónicas del Siglo XIII . . . . .	Jenaro Xavier Vallejós . . . . .	1918	
157	Historia del Santuario de Nuestra Sra. de la <i>Gleva</i> , en el Obispado de Vich . . . . .	Jaime Collell, Pbro. . . . .	1907	2. <sup>a</sup>
158	Memoria histórico - descriptiva de la Imagen y Santuario de Nuestra Sra. de <i>Gracia</i> , de Altura . . . . .	Pedro Morro Fosas, Pbro. . . . .	1922	3. <sup>a</sup>
159	Reseña histórica de la Capilla de Ntra. Sra. de <i>Gracia</i> , de la Ciudad de Igualadà . . . . .	Gabriel Castellá Raich . . . . .	1931	3. <sup>a</sup>
160	Disertación teológica sobre la primera <i>Gracia</i> de la Virgen María. . . . .	P. Gregorio Domínguez, Redentorista . . . . .	1918	
161	Historia de la milagrosa imagen de Ntra. Sra. de <i>Guadalupe</i> . . . . .	José Rufes Folguera, Pbro. . . . .	1872	
162	Historia de la Imagen de Ntra. Señora de <i>Guadalupe</i> , en Extremadura . . . . .	Julián de Pastor y Rodríguez . . . . .	1872	
163	<i>Guadalupe</i> . Breves noticias de su santa Imagen y Santuario en que se venera . . . . .	Pedro Huguet Campaña . . . . .	1872	
164	Reseña histórica de la Capilla de Ntra. Sra. de la <i>Guta</i> , de la Ciudad de Igualadà . . . . .	Gabriel Castellá Raich . . . . .	1926	4. <sup>a</sup>

*(Continuará)*

## Noticias de la Academia

El Frente de Juventudes de esta Ciudad, en celebración de la Fiesta de la Madre en el día de la Inmaculada Concepción, envió una comisión a la Academia para ofrendar a la Patrona de Lérida un magnífico ramo de flores.

El día 9 del corriente tomó posesión de una Canongía en nuestra Catedral, para la que había sido nombrado por Su Santidad el Papa, nuestro consocio M. Iltre. Sr. D. Manuel Aragón Burgos. Sea por muchos años y a mayor gloria de Dios y de su Santísima Madre.

El día 13 se recibió en la Dirección una carta anónima por el correo interior, conteniendo un papel en que se decía: Por un favor recibido de la Santísima Virgen de la Academia. Prometí una Misa. Se celebró el día 15, octava de la fiesta de la Inmaculada.

El día 22 tuvo en la Sala de fiestas de la Academia el Colegio «Mater Salvatoris» de la Compañía del Salvador, la fiesta de promulgación de Dignidades y Audición de villancicos populares. Fué presidida por el Excmo. y Reverendísimo Sr. Obispo de la Diócesis Dr. D. Aurelio del Pino Gómez.

Con el presente número de Anales se distribuye a los Sres. Socios el Almanaque Mariano para 1949.

## Movimiento asuncionista

(Continuación)

Poblaciones en que es venerada la Sma. Virgen en el misterio de la Asunción de la Provincia de Gerona:

Agullona.—All.  
Castellar.—Castelló de Ampurias.  
Darnius.  
Gerona (Catedral).  
Mosoll.  
Tibas.

### PROVINCIA DE GRANADA

Baza.  
Calamonte.—Cogollos de Granada.—Cortes de Baza.—Cullar de Baza.  
Galera.  
Lanteira.—Lopeza.  
Zubla.

PROVINCIA DE GUADALAJARA

Ablanque.—Alance (El).—Alocén.—Alcover.—Alaminas.—Aldeanueva de Guadalajara.—Alpendroches.—Almonacid de Zurita.—Anchuela de Pedregal.—Anquela del Ducado.—Arefilla.—Aranzueque.—Atanzón.—Auñón.—Azañón.

Banchelas.—Berniches.

Canredondo.—Candejos de Torre.—Casasana.—Castelforte.—Casar de Talamanca.—Centenera.—Cereceda.—Cobeta.—Cabrera.—Cogollar.—Concha.—Congrostina.—Cubillo de Uceda.—Cuevas de Labradas.—Cheva.

Enche.—Escopete.—Espinosa de Henares.—Esplegares.—Estables.

Fuensabiñán.—Fuentelaespina.—Fuente de Novilla.

Galve.—Gárgoles de Abajo.—Gualda.

Herrería.—Hombrados.—Hontanillas.—Horche.

Illona.—Imón.

Lebrancón.—Ledanca.—Luzaga.

Mierla.—Millona.—Moratilla.—Mazarete.—Megina.—Muriel.

Navalpotro.

Olmedo del Extremo.—Orea.

Pareja.—Pastrana.—Perdueche.—Pínilla de Jadraque.—Pobo (El).—Pradilla.—Prados Redondos.

Rebollos de Hita.—Recuenco.—Renera.—Riba de Santiuste.—Robledillo de Mohernando.—Romancos.—Romanones.

Sacedón.—Salmerón.—Sayatón.—Setilas.

Tamajón.—Tendilla.—Tordesillas.—Torija.—Toreta.—Torrebeleña.—Torrecuadrada del Valle.—Tórtola.—Torreteras.—Trijueque.—Trillo.

Usanos.—Utande.

Val de Ancheta.—Valdeconcha.—Valdelagua.—Valdenches.—Villaescusa de Palacillos.—Villahermosa.—Vilhel de Mesa.

